



**FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES**

<b>I. Nombre de la regulación</b>		<b>II. Ambito</b>	
ACUERDO 46/2022 POR EL QUE SE DECLARAN DESINCORPORADOS DIVERSOS BIENES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN		Estatal	
<b>III. Fecha de expedición</b>		<b>IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>	
24/Jun/2022		N/A	
<b>V. Autoridad o autoridades que la emiten</b>			
Secretaría General de Gobierno			
<b>VI. Autoridad o autoridades que la aplican</b>			
Secretaría de Administración y Finanzas Servicios de Salud de Yucatán			
<b>VII. Fecha en que ha sido actualizada</b>		<b>VIII. Tipo de ordenamiento jurídico</b>	
N/A		Acuerdo	
<b>IX. Índice de la Regulación</b>			
N/A			
<b>X. Objeto de la Regulación</b>			
El objeto de este Acuerdo es desincorporar, por no ser útiles, para la prestación de un servicio Público, bienes muebles asignados a los Servicios de Salud de Yucatán que pasan, del dominio público, a ser del dominio privado			
<b>XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados</b>			
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>		<b>Sujetos Regulados</b>
Administración pública	Público		Dependencias y Entidades
<b>XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación</b>			
N/A			
<b>XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias</b>			
N/A			
<b>XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación</b>			